



SESIÓN PLENARIA

- 8.- **Pregunta N.º 530, relativa a planteamiento de alguna medida para compensar la subida del IVA en los comercios, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0530]**
- 9.- **Pregunta N.º 531, relativa a acción encaminada a frenar la pérdida de autónomos en el sector del comercio, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0531]**
- 10.- **Pregunta N.º 532, relativa a previsión de iniciativas para incentivar el consumo, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0532]**

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Pasamos a los puntos 8, 9 y 10 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 530, relativa a planteamiento de alguna medida para compensar la subida del IVA en los comercios.

Pregunta N.º 531, relativa a acción encaminada a frenar la pérdida de autónomos en el sector del comercio.

Y pregunta N.º 532, relativa a previsión de iniciativas para incentivar el consumo, presentada por D.ª Luisa Eva Bartolomé, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Debate de catorce minutos según el artículo 169 del Reglamento.

Tiene tiempo para formulación de las preguntas, D.ª Luisa Eva Bartolomé.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Doy por formuladas las preguntas.

Gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Diputada.

Tiene la palabra para la contestación el Gobierno, tiene la palabra D. Eduardo Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sí, muchas gracias

Sí, el comercio minorista lleva cayendo de forma prácticamente ininterrumpida desde diciembre de 2007, es decir, hace casi cinco años. Por otra parte el Gobierno Zapatero incrementó el IVA en el año 2010, y me gustaría saber qué medidas tomaron entonces por si fueran de utilidad ahora.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Consejero.

Tiene la palabra para la réplica la Sra. Diputada.

Por favor, les ruego silencio a sus Señorías.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

¿A qué en la segunda parte me contesta sobre el Plan Renove del Mueble o la Fundación Comercio Cantabria? Creo que se admiten apuestas y yo creo que íbamos a sacar bastante dinero. Esto es la gran evasión.

Pero con eso no evita ni que sigamos preguntando ni que la realidad usted pretenda tajarla, no, no lo va a conseguir, porque cuál es la realidad y eso es un hecho tangible. La del desplome de las ventas, un desplome brutal.

No les vamos a aburrir con cifras tan desoladoras, porque la gente eso de las cifras le agobia un poco. Pero tan solo destacar que el último dato de septiembre, por ejemplo, las ventas en Cantabria han sufrido una caída del 14,4 por ciento, dos puntos más que España, la mayor caída de la crisis, Sr. Consejero. Suya, de un mes suyo, la mayor caída de la crisis



y la tercera Comunidad que más baja, un ritmo de pérdidas encadenadas en ventas y en empleo, muy por encima de la media española.

Pero ninguna medida del Gobierno dirigida a la urgente necesidad de la dinamización del comercio. Mire, aquí está, el 14,4 un mes suyo, el mayor, el mayor desde la crisis.

Y la realidad también es la de la subida del IVA. Todas las confederaciones de consumidores, de usuarios y de empresarios coinciden, todos, en lo pernicioso de esta subida indiscriminada y en la que hay tipos que pasan del 8 al 21 por ciento y ésta es una subida que nunca antes se había dado. Es una subida de sus Gobiernos, del 8 al 21.

Pero es que ésta es una medida que es dañina para el comercio en general, incluidas las grandes cadenas, pero sobre todo y básicamente los que peor tajada se llevan del asunto, son los pequeños negocios, que se ahogan. Los representantes de estos pequeños comerciantes se lo han señalado. Mire, no tiene nada más que leer la prensa. En la prensa viene, no se lo dicen a usted.

Si, le dicen que se va a condenar a los consumidores a quedarse en casa y a nosotros a asumir el impacto de esta medida. Esto no se arregla incrementando la fiscalidad, lo dice el empresariado. Y por si fuera poco, la subida general de tipos, hace que el Ministerio de Hacienda, traslade este incremento a los tipos que pagan los autónomos. Por tanto, los módulos del sistema simplificado del IVA se elevan de entre el 5 y el 55 por ciento, casi nada.

Y para acabar de rizar el rizo, el sector de autónomos ha adelantado a Hacienda, cerca de 1.000 millones de euros de los que siete millones corresponden a los de Cantabria, un desolador panorama, Sr. Consejero, que las administraciones deben corregir y no lo están haciendo, ni aquí ni en Madrid.

Y otro efecto perverso de esta subida, es la economía sumergida, que campa a sus anchas y así lo han denunciado también las asociaciones del sector, que consideran injusto por la competencia desleal, con quien cumple rigurosamente la ley. Perjudica al erario público, a los empresarios honrados y a la sociedad en su conjunto.

Es imprescindible que este problema, cada vez más extendido, se aborde definitivamente y la subida del IVA lo está fomentando, Señoría. Y tampoco en este aspecto vemos actuaciones por su parte.

Pero además, la subida del IVA ha elevado la inflación en una décima, hasta alcanzar el 3,5 por ciento.

La tasa alcanzada en octubre es la más alta que registra el IPC durante este año y la más elevada desde mayo de 2011. Es suya, es suya, Sr. Consejero.

También se ha convertido en una de las regiones más inflacionistas de España, acumulando un incremento del 3,1 por ciento interanual, medio punto por encima de la media española. Mire, datos del ICANE y ésta es una cifra suya, suya, suya, de la actualidad.

Esta circunstancia es un elemento añadido negativo, para la recuperación de las ventas. Menos renta disponible, precios más altos, una combinación fatídica para el consumo.

Para las economías familiares, se sube la media de la cesta de la compra entre 470 y 600 euros ¿Se dan cuenta de lo que esto supone para muchísimas familias? La única alternativa que les queda es o consumir menos o reducir drásticamente las compras.

¿Se dan cuenta de lo que esto significa para muchísimas pequeñas empresas? Pues se lo digo yo, por si no lo sabe: Pérdida constante de autónomos y microempresas, pérdida constante de empleo y a un ritmo -y esto es grave- muy superior al de España.

El dato de hoy mismo, el paro aumentó en octubre en Cantabria, en todos los sectores, pero especialmente en el sector servicios 76,63 por ciento.

Y usted sabe que corresponde, básicamente a turismo y comercio, dos competencias suyas.

Como consecuencia, el tercer trimestre de 2012, se ha producido una caída de 10 puntos en la confianza empresarial y ha caído ahora, en su momento, cuando ustedes están gobernando.

Mire, la Cámara de Comercio y lo dice, 10 puntos la confianza empresarial. Seis de cada 10 pequeñas empresas piensan que la marcha del negocio será desfavorable.

Se ha generado una frustración porque ustedes generaron tantas expectativas, que se han visto frustradas, porque han incumplido sistemáticamente todo aquello que prometieron.



¿Cuáles son las razones de esa desconfianza? Se lo dicen los empresarios, además de la subida del IVA, la debilidad de la demanda, las dificultades de financiación.

¿Y qué ha hecho el Gobierno al respecto sobre estas cuestiones? Nada. No han movido ni un dedo para mejorar el consumo, que sigue en caída libre nuestras enmiendas al presupuesto del año 2012 se lo pedían. Y además presentamos aquí un plan de fomento de las ventas. Ambas cosas fueron votadas por ustedes negativamente.

Los empresarios del sector se lo dicen. Mire, de los representantes del sector, dicen "los comerciantes están a vender, no a hacer papeleo". Se lo han dicho. Y les dicen también sobre la iniciativa para abrir los sábados por la tarde que tiene grandes gastos y se pierde dinero. Y lo dice COERCAN, y lo dice APEMECAC, que habla que liberalizar los horarios va a ser un disloque. Y lo dice UGT, que rompe el consenso anterior en materia de horarios y domingos. Pero ustedes siguen a su bola.

Sin embargo, medidas para evitar cierres definitivos o embargos; nada. Un plan de relevo generacional que dé continuidad a los negocios; nada. Estrechar la colaboración con los principales ayuntamientos; nada, porque van a desaparecer para los presupuestos del 2013. Medidas sencillamente de tipo administrativo o legislativo, que no implican coste; nada de nada. Ninguna iniciativa, ninguna medida, nada para mejorar las perspectivas de un sector que está sufriendo muchísimo y que lo vemos padecer día a día. No hay más que pasearse por las calles.

Y ahora, después de todo esto, pues yo creo que usted puede subir aquí, y hacer lo que mejor sabe hacer, contestar con cualquier milonga o salir por peteneras. Es lo que mejor saber hacer.

Pero eso no va a cambiar la realidad. Por triste que sea, la realidad es ésta que he descrito yo aquí. La que viven y padecen todos los comerciantes día a día que están sufriendo por mantener sus negocios y que se encuentran absolutamente solos, sin el apoyo del Gobierno.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sra. Diputada.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Nada más.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias.

Tiene la palabra, para la duplica, el Gobierno. Tiene la palabra D. Eduardo Arasti, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, Presidente.

Sra. Bartolomé, me habla como si esto fuese una cuestión de hoy. Le he dicho que las ventas del pequeño comercio llevan cayendo desde diciembre de 2007, desgraciadamente.

Mire, nosotros hemos puesto tres planes directamente dirigidos al sector comercial de Cantabria. El primero, es el plan de ayudas al comercio, consensuado con la CEOE y con los sindicatos, en la Mesa de Comercio.

Hemos llevado a cabo ayudas para incentivar inversiones en los comercios. Por cierto, no se convocaban desde el año 2006.

Se han concedido ayudas por más de 600.000 euros. Se ha conseguido una inversión inducida de más de cuatro millones. Es decir, se han multiplicado por siete, la inversión inicial realizada por el Gobierno.

Se han llevado a cabo ayudas para el fomento del empleo, con más dotación que en el año 2011. Ayudas dirigidas a asociaciones, federaciones y cámaras para promoción del comercio de la Región, con más ayudas que en el año 2011.

El segundo plan ha sido el Plan de eficiencia energética. Con cuatro millones de euros se han generado 22 millones de euros, en ventas en los comercios de Cantabria.

Y el tercer plan, es el plan de simplificación de trámites administrativos, que ha puesto fin a un sistema de licencias de apertura de comercios que estaba en vigor desde 1955 y que provocaba importantes dilaciones.

¿Qué hicieron ustedes? Efectivamente, usted ha acertado porque hicieron pocas cosas. La Fundación Comercio Cantabria, su buque-insignia ¿Pero qué resultados obtuvieron ustedes? Indemnización millonaria a Caja Cantabria, 700.000 euros, por ruptura de contrato. Cientos de ordenadores y terminales de teléfono apilados, criando polvo en una nave de Camargo; quince millones y medio tirados por la borda.



El Plan Renove del Mueble también. Claro, han hecho dos cosas y las dos un fracaso. Resultado. Sentencia judicial declarando la nulidad del Plan Renove, que puede tener consecuencias importantes para las arcas públicas.

Mire, me preguntan qué medidas vamos a tomar para incentivar el consumo. Mire, en el Pleno anterior, la Sra. Díaz Tezanos, comentaba los datos de la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, en Cantabria, en el año 2011. Y bueno, lo hacía de una manera yo creo que parcial y poco rigurosa, porque solamente se fijaba en un año.

Yo me he tomado el trabajo de hacer lo mismo, pero para toda su legislatura, aquí está la gráfica. En rojo, la población por debajo del umbral de la pobreza, en Cantabria... No, no, claro, se ríen. Es muy instructivo. En gris, lo mismo pero lo mismo pero para el resto de España.

En 2004, el 11,9 por ciento de la población de Cantabria estaba por debajo del umbral de la pobreza, frente al 19,9 de España ¿Qué ha pasado a lo largo de su Legislatura?, pues que hemos pasado en 2011 al 20,3; es decir, 8,4 puntos porcentuales de crecimiento frente a 1,4 puntos de España. No, no, no está muy bien, está muy mal Sra. Gorostiaga, porque la brecha cuando ustedes cogieron el Gobierno era de ocho puntos y ahora la brecha, la brecha es de 1,5 puntos, por lo tanto está muy, pero que muy mal.

Fíjese si está mal que ahora mismo 120.000 cántabros viven por debajo del umbral de la pobreza, en su legislatura 53.500 han aumentado, es que es un 80 por ciento, es un aumento del 80 por ciento.

Conclusión, conclusión han empobrecido a Cantabria, han empobrecido a Cantabria y ustedes se extrañan, ustedes se extrañan, hombre habiendo empobrecido Cantabria como es que no se consume, cómo es que no se consume en esta Región, habiendo empobrecido Cantabria, habiendo aumentado en su legislatura en un 80 por ciento la población de Cantabria que está por debajo del umbral de la pobreza. Y la Sra. Díaz Tezanos decía en el Pleno anterior, hablaba como de indignidad o algo así, de indignidad y yo les digo hombre vamos a ver coja usted...

(Murmullos)

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Por favor silencio Señorías.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Coja usted, coja usted toda la serie desde el año 2004 al 2011 y encontrará usted aquí su gestión ..., bueno para allá, bien para allí y para allá, encontrará... hombre eran socios, encontrarán ustedes su gestión, aquí está su gestión, han empobrecido a Cantabria. Y por lo tanto evidentemente este Gobierno está llevando a cabo políticas que yo creo que son de sentido común, pero evidentemente necesita este Gobierno también el tiempo suficiente para dar la vuelta a una situación realmente muy complicada.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Muchas gracias Sr. Consejero.